FORMATO 7

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, JOSE MANUEL SANCHEZ MANOSALVA, identificado con cedula de ciudadanía número 1.013.603.194, en mi condición de Representante Legal de MS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS identificada con NIT 900.960.347-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bucaramanga, a los 24 de abril de 2026

Atentamente,

R.L. JOSE MANUEL SANCHEZ MANOSALVA
C.C. No 1.013.603.194 de Bogotá
MS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS